



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL,
PROV. LA VEGA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$168,546,942.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	34,667,755.16	21%	7,638,279.43	24%	1,884,227.64	25%	7,330,891.94	22%	881,777.49
Servicios municipales diversos	45,148,964.16	27%	9,706,462.44	31%	2,474,842.08	33%	9,609,905.74	29%	3,620,974.54
Gastos de capital e inversión	83,135,966.68	49%	12,721,046.23	41%	2,901,597.28	38%	14,437,180.04	44%	12,846,812.94
Prog. Ed., Género y Salud	5,594,256.00	3%	1,284,121.55	4%	299,076.41	4%	1,244,633.26	4%	196,804.96
Total=====▶	168,546,942.00	100%	31,349,909.65	100%	7,559,743.41	100%	32,622,610.98	100%	17,546,369.93

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-